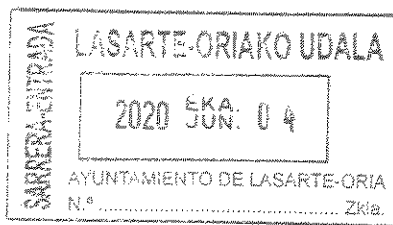


Lasarte-Oria Udala
3057
Pase el presente escrito al Negociado de
para su trámite
2020 EKA. JUN. 04



3057



Grupo Municipal
ELKARREKIN LASARTE-ORIA PODEMOS
Udal Taldea

AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE LASARTE-ORIA

Moción relativa al uso obligatorio de mascarillas

Las autoridades sanitarias y la propia Organización Mundial de la Salud (OMS) han dejado constancia de que, mientras no tengamos una vacuna eficaz, la mejor manera de prevenir la propagación del virus consiste en mantener distancia social, usar mascarillas de forma generalizada y lavarse las manos con mucha frecuencia. Siguiendo esa premisa, el pasado 19 de mayo, mediante la Orden SND/422/2020, quedaron reguladas las condiciones para el uso obligatorio de mascarillas en personas de seis años en adelante en la vía pública, en espacios al aire libre y en cualquier espacio cerrado de uso público, siempre que no sea posible mantener una distancia de seguridad interpersonal de al menos dos metros.

En la Resolución de 22 de abril de 2020, de la Dirección General de Cartera Común de Servicios del Sistema Nacional de Salud y Farmacia se establecen los importes máximos de venta al público tanto de mascarillas quirúrgicas desechables (0,96 €/unidad) como de geles y soluciones hidroalcohólicas (entre 0,015 y 0,021 €/ml). Sin embargo, las mascarillas no serán gratuitas y abastecerse de ellas supondrá un gasto importante para muchas familias, dado que tienen un tiempo de uso limitado y habrá que utilizarlas de manera habitual en casi todos los espacios que visitamos en el día a día (supermercados, tiendas, bares, comercios, lugares de trabajo...). Desde Elkarrekin Lasarte-Oria Podemos consideramos que el Ayuntamiento de Lasarte-Oria y el Gobierno Vasco deben ponerse manos a la obra, cada uno dentro de sus competencias, y buscar la mejor forma de facilitar el abastecimiento de mascarillas a la población, para paliar así las consecuencias económicas de esta medida.

En algunos municipios del entorno ya se han repartido gratuitamente mascarillas quirúrgicas desechables entre la población empleando distintos métodos (buzoneo, entrega directa o retirada en máquinas expendedoras habilitadas con una tarjeta por unidad convivencial, como es el caso de Eibar). Sin embargo, recientemente han salido al mercado mascarillas higiénicas hechas con tejidos antimicrobianos que pueden ser lavadas y reutilizadas. Su suministro podría ser ventajoso por no requerir un suministro constante además de reducir el volumen de residuos que se generaría, en comparación a las mascarillas quirúrgicas.

La agrupación de electores Ahal Du Lasarte-Oria Puede, formación con la que nuestro grupo se presentó a las elecciones municipales de mayo de 2015, finalizó la pasada legislatura con un saldo acumulado de 22.112,31 euros. Puesto que esta cantidad procedía de las aportaciones mensuales que el Ayuntamiento efectuaba a los grupos políticos para el desarrollo de su actividad, tras finalizar la legislatura decidimos devolverlo al remanente del Ayuntamiento. Vista ahora la crisis sanitaria y la grave situación socioeconómica que enfrentamos, proponemos que dicha cantidad devuelta por la agrupación ADLOP revierta directamente en la ciudadanía y que sirva para contribuir a la

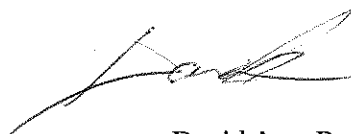
distribución de mascarillas entre nuestros vecinos y vecinas, especialmente entre los colectivos de mayor vulnerabilidad, ya sea sanitaria o económica.

Por todo lo expuesto, proponemos al Pleno la adopción de los siguientes acuerdos:

1. Instar al Gobierno Municipal a que evalúe y ponga en marcha mecanismos de abastecimiento de mascarillas para la ciudadanía de Lasarte-Oria, dando prioridad a los colectivos vulnerables (mayores de 65 años y personas con dificultades económicas), por la vía que se estime más adecuada y hasta que finalice la obligatoriedad de su uso.
2. Apoyar la puesta en marcha de dicho mecanismo con la cantidad de 22.112,31 euros que fueron devueltos por la agrupación de electores ADLOP en diciembre de 2019.
3. Solicitar al Gobierno Vasco que subvencione la compra de mascarillas a través de la 'e-receta', para así hacer más accesible la adquisición de mascarillas para toda la población de Euskadi.
4. Solicitar al Gobierno Vasco que dote de mascarillas de tipo FFP2 a todas aquellas personas que acrediten tener problemas de salud previos que justifiquen la necesidad de utilizar este tipo de mascarillas.

En Lasarte-Oria, a 4 de junio de 2020

Portavoz Elkarrekin Lasarte-Oria Podemos



David Ares Rodríguez

